

Política de Calidad

El Comité Ejecutivo de CEOE-CEPYME Cantabria, organización empresarial más representativa del ámbito de Cantabria, considera que la gestión excelente de todos sus procesos y recursos es un elemento clave para aportar valor a todos sus asociados, empresas y asociaciones empresariales, a la sociedad cántabra en su conjunto y para el cumplimiento de la misión que la Constitución española le otorga. CEOE-CEPYME Cantabria considera indispensable la transparencia y el buen gobierno en todas sus actuaciones, tal y como recoge sus Estatutos y el Código Ético y de Buen Gobierno de la Organización. Por ello, concibe la calidad como un elemento fundamental que impulse las actuaciones, la mejora continua y la eficacia de la gestión, que redunde en su compromiso con la comunidad y con el desarrollo sostenible empresarial y medioambiental.

Los principios básicos de actuación en materia de calidad, en búsqueda de mejoras que aporten al desarrollo de las empresas de Cantabria, quedan así recogidos:

- a) La mejora de la satisfacción del asociado, empresa y asociación empresarial, elemento central de las actividades de la organización y del diseño y configuración de los servicios, de forma que estos satisfagan o superen sus expectativas siempre garantizando el cumplimiento de los requisitos aplicables.
- b) El impulso de la excelencia, potenciando una cultura de la mejora continua y la excelencia en la gestión con el objetivo de incrementar la competitividad y la creación de valor para los asociados y la sociedad de Cantabria en su conjunto, apoyándose en planes de mejora.
- c) La implicación de todos profesionales de la organización mediante el trabajo en equipo, la fluidez informativa, la comunicación interna, la formación, la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de los logros.

La Política de Calidad se mantiene actualizada con objeto de garantizar su adecuación y se encuentra a disposición de toda persona u organización que la solicite.